

CERO CUARTO, VEINTE
 Y OCHO AÑOS, AÑO DE MIL
 SEISCIENTOS Y TRECE.

[illegible]

Don José de la Cruz
Don José de la Cruz
Don José de la Cruz

de Hecaraz =
de Noro de San Lorenzo = Deo se
conforma con el papeado de San
Joa. de San Juan; y en quanto a este
Cutezo expresa el D. Hito. de
San Jo. que se desgrache con la ma
liberda =

Mr. John Canoe Jones - Deft
to Longfellow, Lowell, and
I Sea & River and - O Enguanto
a la gran paz. Mr. John